





Iquitos, 29 de enero de 2016

Señor:
JUAN MANUEL BENITES RAMOS
Ministro de Agricultura y Riego
Presente.-

Asunto: Implementación del Proyecto Saneamiento Físico Legal de 4 cuencas de Loreto

Le saludan los Presidentes de la Federación Indígena Quechua del Pastaza (**FEDIQUEP**), Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (**FECONACO**), la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (**ACODECOSPAT**) y la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas Amazónicos de la Frontera Perú Ecuador (**OPIKAFPE**). Nos remitimos a usted para manifestarle nuestras preocupaciones frente a la implementación actual del Proyecto de Saneamiento Físico Legal de las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón parte de los acuerdos del **Acta del 10 de marzo de 2015** firmado entre nuestras Federaciones y su sector en Lima.

Según nos ha informado el Gobierno Regional de Loreto, habría un **retraso de 43 días** en el segundo desembolso del Proyecto. En ese sentido, le **solicitamos nos pueda brindar las explicaciones** del caso así como el **Informe de ejecución de gastos** del Proyecto, de tal forma que podamos verificar que se viene implementando de manera correspondiente a lo acordado.

Agradeciéndole de antemano, nos mantenemos a espera de su respuesta.

Atentamente,



FECONACO, Av. del Ejército 1718 – Iquitos
FEDIQUEP, Oficina SAETA-San Lorenzo, Datém del Marañón C/O Diana Fernandez
ACODECOSPAT, Calle Bolivar 458 – Iquitos
OPIKAFPE, Calle Palmera cruce con Calle Atahualpa no. 9, Iquitos.